



Comisión Nacional de Investigación
Científica y Tecnológica - CONICYT

PROGRAMA FORMACIÓN CAPITAL HUMANO AVANZADO - CONICYT

INSTRUCTIVO DE EVALUACIÓN

**BECA ESTADÍAS CORTAS EN EL EXTRANJERO ESTUDIANTES INGENIERÍA
CONVOCATORIA 2012**



Comisión Nacional de Investigación
Científica y Tecnológica - CONICYT

INSTRUCTIVO EVALUACIÓN BECA ESTADÍAS CORTAS EN EL EXTRANJERO ESTUDIANTES INGENIERÍA CONVOCATORIA 2012

I.- INTRODUCCIÓN

El proceso de la selección de un postulante para otorgar una beca de postgrado consta de tres etapas esenciales:

- Postulación
- Admisibilidad
- Evaluación

Dentro de este contexto la etapa fundamental es la de evaluación, ya que es en esta instancia donde se decide la asignación (o no asignación) de una beca a los postulantes que cumplan con la revisión de admisibilidad. La evaluación se debe desarrollar en forma consistente, objetiva, imparcial y de acuerdo a los criterios establecidos. Además, siempre resguardando la transparencia del proceso.

En este instructivo se señalan todas las herramientas necesarias para que este proceso tenga óptimos resultados. En términos específicos, el instructivo tiene como propósito explicar el proceso de evaluación en lo que respecta a la pauta de evaluación y ponderaciones y las rúbricas de cada ítem de la evaluación.

En los capítulos siguientes se describe cada etapa y la herramienta a utilizar.

II.- ESCALA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Escala

La escala de puntaje comprende de 0 a 5 puntos, e incluye sólo medios puntos. Las categorías se encuentran conceptualizadas de la siguiente forma:

EXCELENTE – 4,5 ó 5 puntos – La propuesta cumple/aborda de manera sobresaliente todos los aspectos relevantes del criterio en cuestión. Cualquier debilidad es muy menor.

MUY BUENO – 3,5 ó 4 puntos – La propuesta cumple/aborda los aspectos del criterio de muy buena manera, aun cuando son posibles ciertas mejoras.

BUENO – 2,5 ó 3 puntos – La propuesta cumple/aborda los aspectos del criterio de buena manera, aunque requiere ciertas mejoras.

REGULAR – 1,5 ó 2 puntos – La propuesta cumple/aborda en términos generales los aspectos del criterio, pero existen importantes deficiencias.

DEFICIENTE – 0,5 ó 1 punto – La propuesta no cumple/aborda adecuadamente los aspectos del criterio o hay graves deficiencias inherentes.

NO CALIFICA – 0 punto – La propuesta no cumple/aborda el criterio bajo análisis o no puede ser evaluada debido a la falta de antecedentes o información incompleta.

2. Criterios (ponderaciones)

Los criterios generales a considerar en la evaluación son:

Sección 1. Desempeño académico. (Ponderación 35%)

Sección 2. Docencia y productividad científica. (Ponderación 25%)

Sección 3. Nivel de idioma inglés (Ponderación 20%)

Sección 4. Declaración de interés y objetivos de estudio. (Ponderación 20%)



Comisión Nacional de Investigación
Científica y Tecnológica - CONICYT

III.- EVALUACIÓN DE LA POSTULACIÓN

Sección 1. DESEMPEÑO ACADÉMICO (Ponderación 35% del total)

1.1. Desempeño académico (35 %)

Factores a considerar:

1. Notas en las materias relevantes de la carrera.
2. Ranking al término del último semestre cursado.
3. Carrera de pregrado (listado de Carreras Acreditadas por la CNA en el siguiente link: <http://www.cnachile.cl>)
4. Prestigio de la Universidad en la que cursó pregrado (listado de Universidades Acreditadas por la CNA en el siguiente link: <http://www.cnachile.cl>)
5. Avance en la carrera dado el año de ingreso a la misma.

Sección 2. DOCENCIA Y PRODUCTIVIDAD CIENTÍFICA (Ponderación 25% del total)

2.1. Actividades de docencia (12,5%)

Factores a considerar:

1. Actividades de docencia académica, ayudantías, participación en laboratorios de investigación, etc.
2. Importancia y calidad de las actividades y asignaturas realizadas.
3. Pertinencia de la/s institución/es en la cual/es ha desarrollado su trayectoria académica.

2.2. Actividades de investigación y de innovación (12,5%)

Factores a considerar:

1. Cantidad y calidad de publicaciones.
2. Rol (autor o co-autor).
3. Relevancia de publicaciones (nacional, internacional, internacional reconocida - ISI y SCIELO).
4. Participación en proyectos de investigación y su relevancia nacional e internacional.
5. Rol (co-investigador, ayudante).
6. Cantidad y calidad de exposiciones en congresos.
7. Rol (expositor, autor o co-autor).
8. Relevancia del congreso (reconocimiento del evento).
9. Impacto de publicación o exposición.
10. Otro tipo de producciones: patentes, etc.

Sección 3. NIVEL DE IDIOMA INGLÉS (Ponderación 20% del total)

El puntaje correspondiente a esta sección será propuesto por CONICYT y validado por el comité de evaluación respectivo.



Comisión Nacional de Investigación
Científica y Tecnológica - CONICYT

Sección 4. DECLARACIÓN DE INTERÉS Y OBJETIVOS DE ESTUDIO (Ponderación 20% del total)

Evalúe los siguientes aspectos de la carta de intención del/de la postulante.

4.1. Coherencia y claridad de los intereses del/de la postulante. (10%)

Factores a considerar:

1. El/La postulante presenta una buena carta de motivación respecto de la formulación y completitud (contenido y forma).
2. El/La postulante expone la calidad de la Universidad elegida y la relevancia de estudiar en ella.
3. El/La postulante justifica la elección de la Universidad en relación a su trayectoria pasada y proyección a futuro dentro de la disciplina.

4.2. Objetivos de estudio. (10%)

Factores a considerar:

1. El/La postulante presenta unos objetivos claros y en sintonía con la Universidad elegida.
2. El/La postulante presenta unos objetivos viables en relación al tiempo de su estadía en la Universidad elegida.
3. El/La postulante demuestra claras intenciones de contribuir al desarrollo científico, económico y/o social del país.